

**LII REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO Nº 3  
“REGLAMENTOS TÉCNICOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD” /  
COMISIÓN DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ / ACTA Nº 01/14**

**AGREGADO VII**

**BUENOS AIRES, 15 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

**AGENDA DE LA PROXIMA REUNION**

1. Revisión final del documento sobre el Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Dispositivos Limitadores de velocidad para los vehículos de las categorías N3 y M3, destinados al transporte internacional de carga y pasajeros para su posterior elevación a discusión pública.
2. Debate sobre el documento de trabajo preliminar de Reglamento Técnico MERCOSUR con pautas sobre definición, denominación, clasificación y modelos de vehículos.
3. Luces de identificación vehicular, destinadas a vehículos de transporte internacional de cargas y pasajeros.
4. Cinturones de seguridad destinados a vehículos de transporte internacional de pasajeros.
5. Agenda de la próxima reunión.